

El boom de los centros de datos se enfría en la incertidumbre regulatoria

El sector asegura que las nuevas exigencias que plantea el Gobierno pueden poner en riesgo entre el 80% y el 90% de la nueva inversión susceptible de elegir España como destino

Belén Rodrigo

España se ha convertido en el último lustro en un destino atractivo para la inversión en centros de datos. Se debe a varias razones, como una posición geográfica privilegiada, una elevada disponibilidad de energía renovable, buena conectividad internacional, suelo, talento y un mercado digital en crecimiento. «Son ventajas que durante los últimos años nos han permitido empezar a competir de verdad con los grandes polos europeos», destacan desde la Asociación Española de Data Centers, Spain DC. Unas ventajas que no bastan por sí solas ya que la inversión también necesita algo que ahora está fallando: un marco regulatorio estable y competitivo.

El Gobierno español plantea impulsar los centros de datos sostenibles, eficientes y soberanos y para ello ha lanzado el borrador de un Real Decreto que endurece significativamente las exigencias de los mismos. En consulta pública hasta el 10 de septiembre, su propuesta ha generado una gran polémica. Entre otros requisitos, plantea que el 80% de la energía utilizada por estas instalaciones sea renovable minuto a minuto. También incluye distintas exigencias en materia de ciberseguridad y soberanía digital, como que el operador de la infraestructura esté establecido en la Unión Europea (UE).

Begoña Villacís, directora ejecutiva de SpainDC, alerta del enorme impacto que puede tener el nuevo marco regulatorio, que de aprobarse en los términos presentados por el Gobierno, sería el «más restrictivo de la Unión Europea para estas infraestructuras, precisamente cuando otros países están compitiendo por atraer inversión digital». Recuerda que España no compite consigo misma, lo hace con Francia, Italia, Portugal y otros mercados comunitarios; la inversión que no se hace en España no desaparece, se va a otro lugar. «Y esto no es una hipóte-

80%

Una de las novedades más importantes de la nueva normativa es que el grueso de la energía venga de fuentes renovables

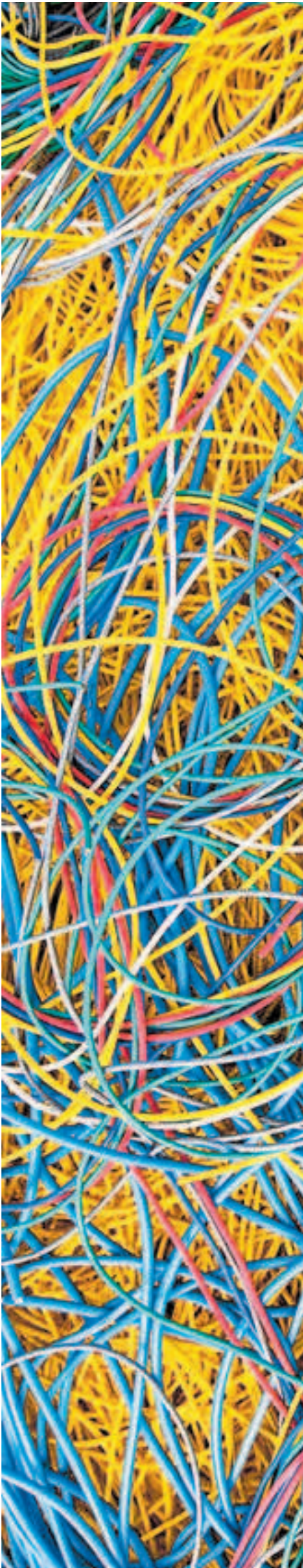
Los expertos instan a acompañar la regulación con medidas de atracción

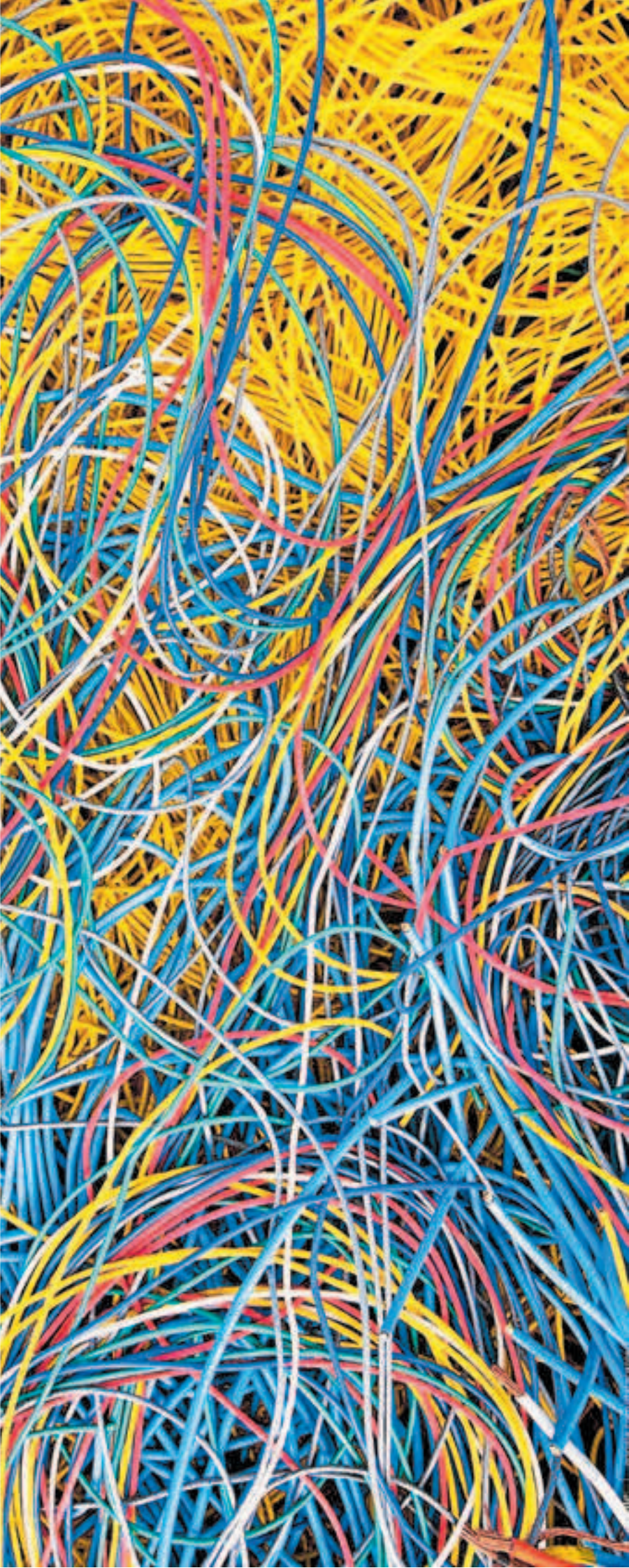
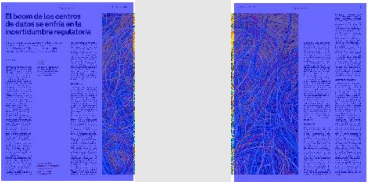
sis, ya nos consta que hay compañías revisando planes y valorando otras localizaciones europeas para desarrollar nuevos proyectos e inversiones», lamenta. Cree precisamente que es ahí donde está la gran contradicción, «si queremos más soberanía e independencia digital, no tiene sentido aprobar unas reglas que pueden provocar que inversión y capacidad de cómputo terminen localizándose fuera de nuestro país». A partir del conocimiento del mercado que tiene Spain DC y de la experiencia directa en estas inversiones, «el texto puede poner en riesgo entre el 80% y el 90% de la nueva inversión susceptible de elegir España como destino».

Dificultades

Cabe recordar que el informe anual de Spain DC cifra en 66.900 millones de inversión directa e indirecta acumulada entre 2026 y 2030 en un escenario de continuidad. Madrid sigue siendo el principal polo español, con Cataluña como segundo gran mercado, mientras Aragón está creciendo con enorme fuerza. Desde esta asociación aseguran que la normativa planteada no es fácil de aplicar en los términos actuales. «Un proyecto puede llevar años de trabajo y tener ya comprometidos suelo, financiación, obra, equipos, contratos energéticos y acuerdos con terceros», recuerda Villacís. Que después de haber obtenido incluso un permiso de acceso y conexión cambien estructuralmente las condiciones y se concedan apenas seis meses para adaptarse «plantea un problema muy serio de seguridad jurídica y proporcionalidad», matiza. No obstante, entiende que una buena regulación sí puede ser positiva porque puede ayudar a liberar capacidad ocupada por proyectos que no van a materializarse y dar mayor certidumbre a quienes realmente quieren invertir. «Pero para distinguir especulación de inversión real hay que mirar madurez, dinero comprometido, avance de las obras y cumplimiento de hitos. La sostenibilidad debe servir para construir mejores centros de datos, no para convertirse en un filtro que acaba expulsando proyectos viables», puntualiza.

Los responsables del Máster en Data Center Infrastructure de la Universidad Nebrija señalan que la inversión en centros de datos en Es-





paña no ha alcanzado los volúmenes esperados. «La complejidad administrativa de los permisos, la falta de certidumbre sobre conexiones eléctricas y un marco legislativo indefinido han ralentizado los proyectos», resaltan. Paradójicamente, añaden, parte del atractivo de España ha residido en las restricciones regulatorias de otros países europeos, como Irlanda u Holanda, que han limitado nuevas implantaciones. «Aun así, España mantiene ventajas: costes de construcción contenidos, infraestructura de telecomunicaciones sólida y disponibilidad de talento especializado».

Sobre el impacto del nuevo marco normativo, hablan de ambigüedad. Por un lado, entienden que la exigencia de que el 80% de la energía provenga de nuevas fuentes renovables con correlación horaria «aumentará significativamente los costes de inversión y operación. Esto generará un efecto restrictivo mediante barreras técnicas y económicas, pero también permitirá a España ser selectiva y atraer proyectos de calidad ambiental superior». Y entienden que el principal riesgo es que, en un mercado global de infraestructuras, «los inversores reorienten sus decisiones hacia países con regulaciones menos exigentes. La competencia entre jurisdicciones europeas es intensa, y la certidumbre regulatoria se convierte en factor decisivo».

Modulación

Eso sí, ven necesario regular estas inversiones para que la sociedad no asuma costes ambientales no compensados: «incremento de las facturas energéticas, estrés en la demanda hídrica y el impacto territorial justifican plenamente la intervención regulatoria», matizan. Otros países europeos avanzados ya regulan el sector modulando sus requisitos según sus límites específicos. «España debe alinearse con este modelo internacional de gobernanza», puntualizan. La regulación no se debe ver como algo negativo ya que «una regulación rigurosa pero clara puede posicionar a España como mercado transparente y predecible, atrayendo operadores internacionales que valoren la estabilidad jurídica y el compromiso ambiental», recuerdan los responsables del máster. Además, la implantación de centros de datos genera efectos

multiplicadores: dinamiza ecosistemas locales de talento, atrae empresas especializadas, genera start-ups, impulsa mejoras en infraestructuras eléctricas y de generación limpia que benefician a toda la economía.No obstante, constatan que existe riesgo real de perder inversiones internacionales con la futura normativa. Para evitar esta fuga de inversión, España debe complementar la regulación ambiental con medidas de atracción: «incentivos fiscales para proyectos sostenibles, simplificación de procedimientos administrativos, certidumbre sobre disponibilidad de energía renovable a precios competitivos, y creación de corredores industriales especializados» son algunas propuestas que proponen. En Spain DC, por su parte, preocupa que estas decisiones tengan consecuencias a largo plazo. «España había conseguido entrar en la carrera europea por atraer esta inversión. El riesgo ahora es perder una oportunidad que ha costado años construir precisamente por introducir unas restricciones que no existen en nuestros competidores», subraya Villacís.

Encontrar el equilibrio

El operador e inversor europeo de centros de datos Data4 está presente en España desde 2020, con una inversión superior a 350 millones hasta la fecha, que se prevé alcance más de 1.600 millones de euros en 2030. «Data4 ha mantenido desde hace tiempo un fuerte compromiso con el desarrollo y la operación de sus centros de datos de la manera más sostenible posible», explica el equipo directivo del grupo. La sostenibilidad está integrada en su estrategia de desarrollo a través de su programa dedicado Data4Good. «Trabajamos continuamente para reducir nuestra huella ambiental mientras cumplimos con los estándares más exigentes. Por esta razón, en toda Europa, el 100% de la electricidad que utilizamos es de bajo carbono», destacan. En España específicamente, reforzaron este compromiso el año pasado al firmar un acuerdo de compra de energía a 10 años con TotalEnergies, asegurando energía renovable y adicional proveniente de generación solar y eólica.En este contexto, «acogemos favorablemente las iniciativas que animan a todo el sector a mejorar aún más su desempeño en sostenibilidad mientras apoyan las ambiciones de soberanía digital de Europa», resaltan. Además, creen que garantizar el acceso oportuno a las conexiones de red «sigue siendo esencial para posibilitar proyectos de infraestructura digital sostenible y apoyar la creciente demanda de servicios digitales». No obstante, entiendo que encontrar el equilibrio adecuado entre objetivos de sostenibilidad, desarrollo de infraestructuras y soberanía digital «será clave para la competitividad de España y Europa».